

D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

2.8.3. DAR CUENTA PLENO INFORMES PMP Y MOROSIDAD PRIMER TRIM 2021

Por el Secretario General se da traslado a los miembros del Pleno para su conocimiento de los siguientes informes, confeccionados por la Tesorería Municipal:

1º.- Informe correspondiente al 1º Trimestre del ejercicio 2021, con motivo de la Ley 15 de 2010, de 5 de julio, de Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

2º.- Informe periodo medio de pago a proveedores correspondiente al primer trimestre de 2021.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	30/04/2021	Secretario General	Firma 2 de 2	03/05/2021	Alcalde
Federico José López Álvarez			Ruben Alfaro Bernabé		

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	bb89473bc0a14d0584c788a061c01ef2001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2021/5247 - Fecha Registro: 03/05/2021 14:17:00

